

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LA CATEDRAL DE MURCIA.

La primera piedra de este hermoso templo, donde la ciudad de Murcia celebra sus alegrías y llora sus penas, la puso el obispo D. Fernando de Pedrosa, el día 22 de Enero de 1388, siendo consagrada en 20 de Octubre 1467 por el prelado D. Lope de Rivas:

Ni documentos ni monumentos de ningún género nos han conservado el nombre del arquitecto que trazara el plan y dirigiese la obra, únicamente vemos á un tal Antonio Gil, sin mas títulos que este nombre, continuarla en 1440, sin que se pueda asegurar que él mismo la concluyó.

En 1737 se dió principio á la fachada principal, bajo la Direccion del arquitecto D. Jaime Brot, la que por su grandiosidad y magníficas esculturas, se considera como una de las mejores de España. Sobre ella se veía la estatua ecuestre de Santiago, el cual se mandó quitar en 1803 por temor á su gran mole, sustituyéndola con una cruz que un terremoto destruyó.

La portada más notable del templo, después de la principal, es la que hay en la plaza de Cadenas; la puerta llamada de los Apóstoles es la mas inferior en mérito. Puede decirse que cada una de las tres puertas principales dan testimonio de las épocas porque ha pasado la construccion de este templo.

En el año de 1521 dióse principio á la construccion de la esbelta torre que es el amor y el cariño de los murcianos; cuyo primer cuerpo se concluyó en 1526, dirigido por el arquitecto D. Gerónimo Martínez; el segundo cuerpo de la torre se empezó el año 1540, dirigido por el maestro Gerónimo Guijarro, entendido por el Montañés. Este mismo delineó el perfil del tercer cuerpo, cuyo remate fué modificado por D. Ventura Rodriguez; y el maestro Lopez fué el que trazó las últimas líneas de tan preciado monumento. La torre quedó concluida, como está al presente, en el año 1794.

La altura total de este monumento, es

de 107 varas, se sube por 18 cuestras y 167 escalones. El relóx fué construido en el año 1616. La campana principal y la de las horas fueron fundidas en 1795 por el Maestro Andrés del Mazo, y consagradas por el obispo Lopez Gonzalo. Todas ellas son 20.

Dentro de la Catedral hay 34 capillas, la mayor parte de ellas con enterramientos, y llenas de lápidas, inscripciones, memorias y recuerdos piadosos, testigos todos de la fé de nuestros mayores.

El retablo mayor, que en 1518 substituyó al antiguo, era de poco gusto, sobre el altar mayor que era de piedra con frontón y gradas de plata, rico y magnífico.

En la verja principal de esta capilla, en su parte superior, hay un letrero gótico que no se lee á la simple vista; más bajo hay otro que dice: «Ave Virgo Regina Caelorum. Ave Domina Angelorum.» En dicha verja se lee por la parte interior: «Anton de Viveros me fecit. Año de mil cccc once.»

La primera sillería del coro se colocó á mediados del siglo XV; la segunda se empezó en 1790, bajo la direccion del maestro José Reyes, murciano, y se concluyó en 1803.

En el interior del coro hubo en otro tiempo un famoso cuadro de Murillo.

La mas notable de las capillas es la llamada del Marqués de los Velez, fundada por D. Juan de Chacon, como lo dice la siguiente inscripcion, que se lee en ella: «Esta obra mandó hacer el muy magnífico Sr. D. Juan Chacon, Adelantado de Murcia, Señor de Cartagena, acabóla su hijo D. Pedro Fajardo, Marqués de los Velez, Adelantado de Murcia, año 1507 á 15 de Octubre.»

El cuadro del altar principal de dicha capilla, que representa á San Lucas, fué pintado en Roma en 1607, por Francisco Garcia.

En la capilla llamada del Córpus, ó de la Cena, y en una capillita que hay á la izquierda, está enterrado el maestro Jacobo de las Leyes.

La capilla de Junteron, es una de las

más notables fundadas por Pedro Saorin que la vendió á D. Gil Rodríguez de Junteron, Proto Notario Apóstolico y hombre notable que por su talento, siendo de humilde esfera, llegó á conseguir las primeras dignidades eclesiásticas. En la sacristia de esta Capilla hay dos cuadros muy antiguos, retratos de dos religiosas. En uno de ellos se lee: Sor Maria del Santísimo Sacramento natural de Beniel, etc. murió año de 1662.»

En la capilla de San Miguel, existen restos todavia de la primitiva Catedral.

La capilla de San Fernando pertenece al Marqués del Campillo.

La capilla de San Gerónimo, llamada de los Rodas, pertenece en la actualidad al señor Conde del Valle.

La capilla de San Gregorio, que sirve de entrada al coro, se llama de los Coques, por haber sido uno de sus poseedores don Matias Coque, canónigo.

En la capilla de San Juan Evangelista, que está dentro de la sala capitular, se conservan magníficos cuadros.

Entre las reliquias principales que se dice se conservan en esta Catedral, y no sabemos si en la actualidad se conservan, figuran: una cinta de la Santísima Virgen, una espina ó corona del Señor, un Lignum-Crucis procedente de la Catedral de Toledo, y otras muchas de huesos de Santos.

El incendio devastador, ocurrido en la noche del tres de Febrero de 1854, está tan presente todavia en la memoria de los Murcianos que no necesitamos recordarlo.

NOTICIAS LOCALES.

En estos dias han sido robados dos vecinos de la parroquia de de San Lorenzo; y segun las circunstancias del hurto, y la hora en que se ha verificado, parece han de haber sido los autores, esos falsos mendigos que imploran la caridad pública.

La sociedad central de minas, establecida en Cartagena, ha dirigido una exposicion al Sr. Gobernador de la provincia, protestando de la irregularidad con que recibe el «Boletin Oficial»; pues estando suscrita á dos ejemplares, parece que en todo el mes de Mayo no ha recibido mas que dos números, del dia 1.º y 7 del mes.

A más de cuarenta hermandades y congregaciones se han invitado por el Sr. Alcalde, á nombre del Ayuntamiento, para que concurren á la procesion del Córpus.

Probablemente de las cuarenta acudirán cuatro.

Nuestro amigo el Sr. D. Antonio Peña ha hecho recientemente una nueva operacion de las cataratas á una señora de Cartagena, con el feliz éxito de las otras muchas que son públicas y conocidas en esta ciudad.

Ayer muy de mañana, y sin previo aviso, visitó el Sr. Gobernador Civil la cárcel de este partido.

D. José María Ballester, no adelantó ayer nada en su mejoría, antes al contrario, á causa de haber pasado muy incómodamente la noche, se encontraba mas molestado.

Siendo considerable el número de abonados y abonadas á las diez funciones que la compañía de jóvenes murcianos dedican á beneficio de las obras de San Bartolomé, es de creer que la concurrencia á la funcion, será tan numerosa como selecta.

Disponiendo el Reglamento de escuelas públicas de primera enseñanza de 26 de Noviembre de 1838, que en el mes de Junio de cada año se celebren exámenes generales y públicos en las escuelas de primera enseñanza, adjudicándose premios á los niños mas aprovechados, y formando una lista de mérito que se fijará en las escuelas y se publicará; disponiendo además el citado Reglamento que las juntas locales comuniquen á la provincial el juicio que hubieren formado, á consecuencia de los exámenes, de los progresos de las escuelas, esta junta en sesion del dia 14 de los corrientes, ha acordado recomendar á las de primera enseñanza el cumplimiento de dichas disposiciones, remitiendo despues certificacion detallada que lo acredite.

Anteayer llegó á esta ciudad el opulento propietario D. Mariano Zabálburu, dueño de esos solares del Puente y del de Santo Domingo. Su hermano D. José se halla ya algun tiempo entre nosotros. Si Dios quisiera que siendo hoy la pascua del Espíritu Santo, descendiese este Paráclito sobre las cabezas de dichos señores y les iluminase para obrar en dichos sitios ¡cuantas gracias dariamos al cielo! Siempre que

visitan esta ciudad los Sres. de Zabálburu dejan alguna buena memoria de su estancia, ya en la Misericordia, ya en el Hospital, ó ya en otras casas de beneficencia. ¿Por qué no había de ser esta vez, lo uno y lo otro?

Hace ya días que nos quejamos al señor Administrador de correos, del servicio de este ramo, por quejas que nos dió un suscriptor de Aljucer; pero hoy debemos decir en honor de la verdad, porque nos gusta ser justos, que sólo se nos ha dado aquella queja, y que nuestros suscritores de Aljezarres, la Alberca, Aljucer, La Raya, Espinardo, Monteagudo, Cabezo de Torres y Esparragal, reciben el número del DIARIO en el mismo día que se publica y á la hora oportuna.

Ayer terminaron en las iglesias en que se venían celebrando, los ejercicios llamados las Flores de Mayo. Las tradicionales de San Agustín, concluyeron de un modo no tan ruidoso como otros años que ha habido procesion y música y fiesta de calle, pero sí muy solemne y piadoso. El Sr. Don Antonio Vidal y Giner pronunció un fervoroso discurso que conmovió al auditorio; la salve á media orquesta y órgano, fué magnífica. Nos alegramos mucho de la saludable reaccion que se verifica en el culto murciano y que consiste en no sacar á las imágenes á la calle con cualquier motivo.

Un cantor de iglesia, que es bajo profundo y seglar, nos ha dicho que llamemos la atención de un hermano mayor de una cofradía que radica en San Juan, para que no sea tan económico, ni ponga ladrillos en las arandelas para que las velas salgan á la superficie.

Parece que la Junta del Regueron no encuentra la mejor correspondencia en la representativa de Hacendados, para contribuir á los cuantiosos gastos que la terminacion de dichas obras exigen.

El Sr. D. Venancio Cañadas, ha tenido el sentimiento de perder una niña de tres años, víctima de esa violenta enfermedad, el krup, que tantas tiernas existencias devora. Acompañamos á el sentido padre, á su esposa y demás familia, en la pena que experimentan.

Parece que con motivo de algunos tra-

bajos publicados en el último número del «Comercio» con los cuales no ha estado conforme en algunos detalles el Sr. Aguiló, se ha separado éste de la redaccion de dicho colega, quedando confiada á los señores Cárles y Baleriola.

Algunos amigos nuestros han salido de esta ciudad para Cartagena, con objeto de asistir á la inauguracion del teatro-circo. Uno de ellos, que maneja con discrecion el estilo humorístico de los pareados, nos ha ofrecido una revista formal del suceso.

LUZ VICTORI.—En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Traperia, se han recibido velas para el uso de este líquido, las cuales son tan económicas y cómodas, pues la luz se regulariza á voluntad, que indudablemente han de tener general aceptacion; su precio 12 reales. Las personas que tenían hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL LICEO.

Compañía de jóvenes y niños.—Funcion para hoy 1.º de Junio de 1879. Abeneficio de las obras de San Bartolomé. Primera de abono.

Sinfonía al piano y armonium, por los señores Calvo y Muñoz.

La comedia en tres actos. original y en verso de D. Enrique Zumel, titulada

OTRO GALLO LE CANTARA

desempeñada por las Srtas. Hernandez (D. J.)^a Ballesteros, y Hernandez (D. P.) y los Sres. Carrillo y Martinez.

Dando fin con la divertida comedia en un acto,

EL RIZO DE DOÑA MARTA.

Precios.—Entrada y silla, 5 reales. Por abono 4. =A las 8 y media.

NOTA.—Cediendo á los deseos del Centro de San Bartolomé, está escribiendo D. Ricardo Sanchez Madrigal, un apropósito, que se pondrá en escena lo antes posible, y para el cual se están pintando las decoraciones.

FUNCION PARA MAÑANA.

La bonita comedia en dos actos y en prosa, original de los Sres. D. Eusebio Blasco y D. Miguel R. Carrion,

LEVANTAR MUERTOS

desempeñada por las Srtas. Hernandez. Martinez y Ballesteros, y los Sres. Martinez, Herrero, Lopez y Perez.

La comedia en un acto y en verso. de D. Luis de Olona y Corradi, titulada

NO SIEMPRE LO BUENO ES BUENO

desempeñada por las Srtas. Hernandez y Ballesteros. y los Sres. Carrillo, Martinez y Perez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo.—San Segundo mr. y Nuestra Sra. de la Luz.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Juan y Rosario.

En la primera por los Cofrades difuntos de la Trinidad, misas de hora.

En la segunda por los Hermanos de la Santa Escuela, misas de hora.

Mañana en San Pedro y Madre de Dios.

En la primera por

DOÑA FELICIANA LORENTE DE ABELLAN

misas de media en media hora.

En la segunda por

D. JOSÉ CALVO Y SU ESPOSA

misas de hora.

CULTOS.—Continúa el septenario en memoria de las Siete Palabras que habló nuestro Redentor pendiente en la cruz, siendo mañana orador Don Antonio Vidal y Giner, sobre la sétima palabra: *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*. A las 9 y media de la mañana se celebrará la función a nuestra escelsa Patrona María Santísima de la Victoria, con Misa solemne y Sermon que predicará el Sr. D. Pedro Martínez Garre.

—Solemne novenario que al sacratísimo Corazon de Jesús consagra la congregacion de este título y el Apostolado de la Oracion, en la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios; siendo hoy orador D. José Lozano Ramon.

—Sacros, reverentes cultos y cordiales demostraciones de gratitud que consagra en un solemne novenario á la soberana reina de cielos y tierra señora nuestra y madre clementísima, María Santísima del Carmen, la venerable orden Tercera y sus especiales y apasionados devotos, en su propia Iglesia, sita en el barrio de San Benito de esta ciudad de Murcia, en memoria de los innumerables favores que á todos dispensa con mano benéfica; autorizando estos cultos para su cabal complemento el augusto y adorable Sacramento del Altar que estará patente en todos los días de la novena; siendo hoy el encargado de elogiar á tan soberana Señora, D. Antonio Vidal y Giner.

COSAS VARIAS.**LA CORTESANÍA.**

Es, por regla general,
el cortesano decóro
una cáscara de oro
que cubre un bajo metal.

Mucho la mano tender,
mucho afable sonreír,
muchísimo prometer.....
y poquísimo cumplir.

M. Carrillo de Albornoz.

RECETA.

Pastillas de violeta.—Cuatro libras de azúcar,

después de molida y tamizada, separando la parte más fina, que no es conveniente, y una libra de flor de violeta sin cálices ni cabos. En suficiente cantidad de agua, se desleir al fuego el azúcar, y las flores se ponen en un alambique con un cuartillo de agua hirviendo, y se tapa herméticamente. Se tienen por espacio de doce horas en una estufa, se cuele la infusión de la flor por un lienzo, estrujándolo bien, se mezcla con el azúcar disuelto, y moviendo se hace la pasta, la cual se irá depositando sobre plancha, piedra ó cristal, con el tipo suficiente para que las pastillas sean iguales.

Esta pasta es pectoral, como el jarabe de violeta, y se puede desleir en agua.

Solucion a la charada anterior.

A-CE-RO LA.

OTRA.

Son los de segunda y prima
de una clase distinguida
que quieren amable el todo
aunque de una y tercia vista.

ANUNCIOS.**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

LA MADRILEÑA.—Tienda de D. Tomás Palazon. Gran surtido de géneros de lanas de verano. Novedad, buen gusto y baratura.

DON ADOLFO NUÑEZ MARTINEZ,
MEDICO-CIRUJANO.

De las Facultades de Madrid y Buenos Aires.

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y las sifilíticas de ambos sexos.

Su larga práctica en las ciudades de la América del Sud, y en el ejército argentino como *Cirujano Mayor*; con muchos Diplomas honoríficos, que son la garantía pública de la profesion médica.

Ofrece en esta ciudad sus servicios y gabinete de consultas, de 12 á 1. Gratis á los pobres.

CALLE DEL HOSPITALILLO, NUM. 2.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA,
Hospitalillo, 10.